

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
DARQUEA, VIAJES Y TURISMO, DARVITUR S.A. 2017**

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en la sede social de la compañía DARQUEA VIAJES Y TURISMO, DARVITUR S.A., ubicada en la calle Bolívar No. 1723 y Mera, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Juan Fernando Darquea Barona, propietario de nueve mil acciones; y, la señorita Maria Cristina Darquea Barona, propietaria de dos mil acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la Junta su titular, la Señora Paulina León y actúa como Secretario el Gerente General, señor Juan Fernando Darquea Barona.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el señor Juan Fernando Darquea Barona propone que los accionistas legalmente reunidos se instalen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO
- 5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

La propuesta de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día previsto son aprobados por unanimidad, consecuentemente, la señora Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA

El Gerente General da lectura al informe

La Gerencia resalta la disminución de ingresos y utilidad de la empresa, así como los gastos administrativos.

Por otro lado establece el reto de retomar la venta on line utilizando las plataformas digitales y redes sociales.

Como tema positivo el éxito obtenido en la organización de Tiempo de Viaje 2017

El informe sometido a consideración es aprobado por unanimidad, dejando constancia de la validez de las opiniones vertidas.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Al realizar el análisis en detalle de las cuentas contables, índices financieros, se establece la validez y certeza de los mismos. Se recomienda tomar las medidas necesarias para afrontar el reto que representa afrontar el año 2018.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR

La Doctora Ana Luisa Romo da lectura al informe con el análisis de índices financieros, resaltando un incremento en los gastos financieros y una rentabilidad sobre ventas del 0,67%

Luego de la revisión del Informe, este es aprobado por unanimidad.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO

Conocidos los resultados, esto es la Utilidad antes de Impuestos de USD\$ 1.108,35 el administrador sugiere conforme la Conciliación Tributaria realizar el pago del 15% de Utilidades a Trabajadores y realizar el calculo del Impuesto a la Renta.

Recomienda no distribuir las utilidades para mantenerlas en utilidades acumuladas y mejorar las cifras de las cuentas patrimoniales, la moción aprobada por unanimidad.

Adicionalmente se informa que en la conciliación tributaria luego de liquidar los valores por anticipo en el Impuesto a la Renta y retenciones en la fuente queda un saldo a favor del contribuyente de \$184,82 el mismo que será aplicado hasta 3 años después de la declaración.

5.- LECTURA Y APROBACION DE ACTA

Por Secretaría se lee el acta y se resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de esta reunión.

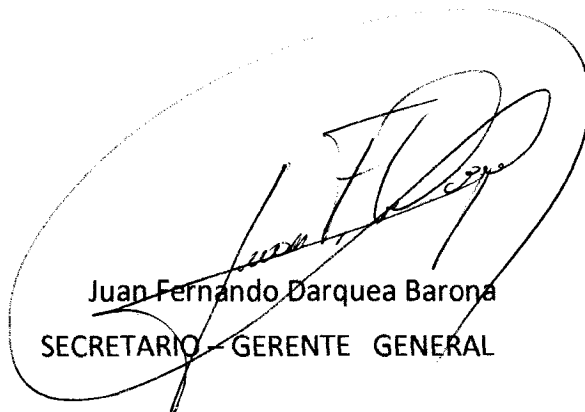
La señora Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y declara concluida la Junta.

Firman los presentes:



Paulina Alexandra León Izurieta

PRESIDENTE



Juan Fernando Darquea Barona
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



María Cristina Darquea Barona

ACCIONISTA